

# En alianza por tu salud

¿En Plan Seguro tu salud es lo más importante! Por eso, para que tú y tu familia tengan a su disposición una atención adecuada y oportuna ante el COVID-19, hemos establecido una alianza comercial con Previta, quienes a partir de hoy 19 de enero de 2021, ponen a tu disposición un servicio integral para la detección y tratamiento del COVID-19.

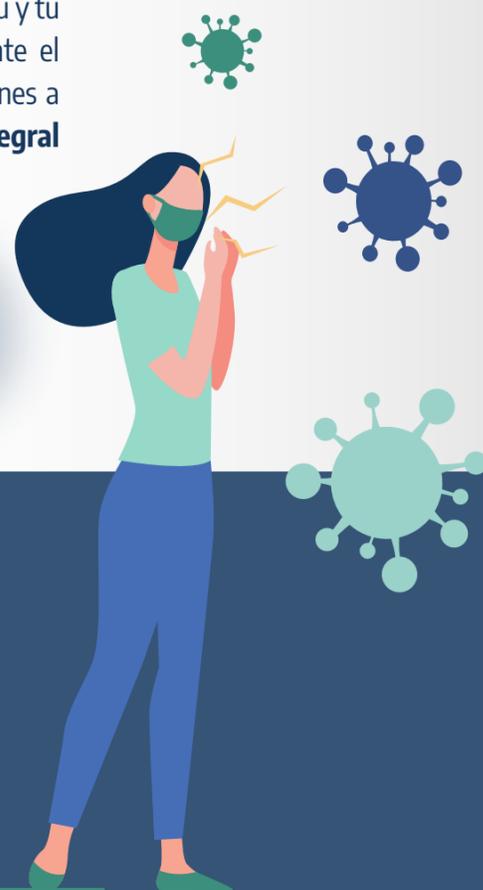
**PREVITA**<sup>®</sup>  
POPULATION HEALTH MANAGEMENT

Cuenta con más de 15 años de experiencia en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud de los mexicanos.

## ¿Quiénes pueden acceder a este servicio?

Nuestros asegurados que presenten alguna sospecha o síntoma de COVID-19 y que cuenten con póliza vigente de cualquiera de nuestros planes o productos, ya sean de salud o de gasto médico mayor.

**Zonas de cobertura:** Aguascalientes, Ags., Ciudad de México, Coahuila, Coah., Estado de México, Guanajuato, Gto., Guadalajara, Jal., León, Gto., Monterrey, NL., Puebla, Pue., Querétaro, Qro. y San Luis Potosí, SLP.



## ¿Qué incluye el servicio?

Prueba para detección de COVID-19:



TIPO DE PRUEBA	RT-PCR	ANTICUERPOS	ANTÍGENO
PREVITA <sup>®</sup> POPULATION HEALTH MANAGEMENT			
TOMA DE MUESTRA	Exudado faríngeo y nasal	Sangre	Exudado nasal
¿QUÉ IDENTIFICA?	Material genético del virus	Anticuerpos IgG, IgM	Proteínas del virus
¿EN QUÉ MOMENTO SE DEBE DE REALIZAR?	Del día 2-7 de inicio de síntomas	Del día 7 en adelante del inicio de síntomas	Del día 1-7 de inicio de síntomas
CONFIABILIDAD	Sensibilidad 97.7% Especificidad mayor a 99.9%	IgG: Sensibilidad 100 %; Especificidad 99.5%; Precisión 99.6% IgM: Sensibilidad 91.8 %; Especificidad 99.2%; Precisión 97.8%	Sensibilidad: 93.3 % Especificidad: 99.4 %
¿PARA QUÉ FUNCIONA?	Permite saber si tiene una infección activa por COVID 19	Permite saber si se tuvo la enfermedad de COVID 19 y desarrollo anticuerpos contra la enfermedad	Permite saber si hay presencia del virus en la cavidad nasal
TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS	36 a 48 hrs. (hábiles) posteriores a la toma de la muestra	15 minutos después de la aplicación	De 15 a 20 minutos posteriores a la toma de la muestra

Asesoría médica a distancia:



Se te asigna un médico asesor, disponible 24 horas durante un periodo de 15 días, quien te brindará atención personalizada e indicaciones médicas, a través de la opción más conveniente para ti, ya sea videollamada o llamada telefónica. En caso de ser necesario, la atención médica telefónica la realizará un neumólogo. Asimismo, si fuera necesaria una valoración médica presencial, se agendará contigo la visita de un médico general en tu domicilio.

Como parte del servicio:

- Tu médico asesor te dará seguimiento desde el inicio de la enfermedad a través del monitoreo 1 o 2 veces al día, durante 15 días, de acuerdo con el estado de salud del paciente. Este periodo puede ser por más días dependiendo de su evolución.
- Te brindará indicaciones médicas, que también te hará llegar a tu correo electrónico.
- Se te harán llegar a tu domicilio los medicamentos relacionados al padecimiento que haya recetado el médico.

## Hospital en casa:



Cuidado de tu estado de salud en la comodidad de tu hogar, a través de un médico que te dará seguimiento y acompañamiento personalizado para facilitar el control de la enfermedad y mejorar tu calidad de vida. **Consta de:**

- Entrega de kit de monitoreo: Oxímetro de dedo, baumanómetro y termómetro (en caso de requerirlo).
- Material educativo digital para mejorar tu cuidado y apego al tratamiento.
- Seguimiento del médico vía telefónica dos veces al día.
- Monitoreo de tus signos vitales.
- Evaluación y control de la enfermedad.
- Asistencia ilimitada.
- Coordinación con tus médicos especialistas, en caso de que ya hayas tenido atención por parte de otro médico.
- En caso de requerir hospitalización, búsqueda de hospitales disponibles y coordinación de los servicios de emergencia para el traslado (ambulancia a través de Previta\*). El trámite para ingreso hospitalario debe realizarlo el asegurado.

**\*La prestación de los servicios de emergencia para traslados en ambulancia es independiente de los servicios de atenciones incluidas proporcionados por Plan Seguro de conformidad con las Condiciones Generales que apliquen.**

Tanto para el servicio de asesoría médica a distancia, como para el de hospital en casa, **puedes acceder a tu Expediente Clínico Electrónico a través de la app en dispositivos móviles o página web**, teniendo a tu disposición toda la información de tus consultas, medicamentos, estudios y signos vitales.

[Haz clic aquí](#)

## ¿Cómo puedes acceder a este servicio?



1. En caso de sospecha o presentar síntomas de COVID-19, llama a **Servicio Seguro: 800 277 1234**.
2. Nuestro ejecutivo de atención **te pedirá tu nombre y tu número de póliza**, te informará cómo procede el pago y reembolso de los gastos que se generen por el servicio; si estás de acuerdo, en seguida un ejecutivo de Previta se comunicará contigo.
3. El ejecutivo de Previta te realizará una **evaluación vía telefónica** y en caso de sospecha de COVID-19, agendará contigo una cita para realizarte la prueba COVID-19 en tu domicilio.
4. **En caso de confirmar positivo, te canalizarán con un médico** que te brindará la atención médica correspondiente.
5. Al finalizar la atención médica, **Previta te indicará el costo de los gastos generados por el padecimiento**, así como la cuenta bancaria a la cual deberás realizar el depósito de este importe.

## Consideraciones



### Resultado negativo en prueba covid-19:

En caso de realizarse la prueba **COVID-19** y ésta sea negativa, el costo de dicha prueba deberá ser cubierto en su totalidad por el asegurado.

### Resultado positivo en prueba COVID-19 y los gastos **no superan el deducible:**

Si los gastos del diagnóstico de **COVID-19** y su tratamiento (prueba COVID-19, asesoría médica, kit básico, medicamentos, hospital en casa, etc.), así como los servicios de emergencia (traslado en ambulancia en caso de ser necesario), **no superan** el deducible estipulado en la carátula de póliza, éstos deben ser cubiertos en su totalidad por el asegurado, **pagándolos directamente a Previta**.

Si a consecuencia del avance o complicación de esta enfermedad **se continúan generando gastos**, una vez rebasado su deducible contratado, podrá solicitar el reembolso correspondiente directamente a **Plan Seguro**, cubriendo deducible y coaseguro. **¿Cómo solicitar un reembolso?** [Haz clic aquí](#)

### Resultado positivo en prueba COVID-19 y los gastos **sí superan el deducible:**

Si los gastos por el diagnóstico de **COVID-19**, su tratamiento y servicios de emergencia antes mencionados, **sí superan** el deducible, el asegurado debe entregar el Aviso de accidente o enfermedad e identificación oficial a **Previta** para iniciar el trámite de pago directo. El deducible y coaseguro establecido en la carátula de su póliza deberán ser pagados directamente a **Previta, quien expedirá una factura por estos conceptos**.

En caso de requerir hospitalización, debe cubrir el deducible y coaseguro, **si es que previamente no han sido cobrados por el servicio de Previta**. Para aquellos casos que ya rebasaron el deducible, sólo se continuará aplicando el coaseguro correspondiente.



Quedará a valoración si el asegurado debe cubrir al hospital el coaseguro por los gastos de hospitalización.

## Importante

- **En caso de hospitalización**, debes tener a la mano identificación oficial, tu credencial de afiliación a **Plan Seguro** y/o número de póliza. Los demás requisitos para el ingreso hospitalario varían dependiendo del hospital y son ajenos e independientes a **Plan Seguro**.
- **En caso de que la hospitalización**, por cualquier causa, se realice en hospitales fuera de la red de **Plan Seguro** o en una serie (base) hospitalaria mayor a la contratada, el pago aplicará de acuerdo con las condiciones generales del plan (producto) contratado. Esta indemnización aplica sin beneficios de pago directo y con un incremento considerable en el porcentaje de coaseguro.
- **Los gastos incurridos** durante la hospitalización son independientes a los gastos efectuados por los servicios otorgados por **Previta**.



**En Plan Seguro tu salud es nuestra prioridad.**